

**Líneas de precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Núm. 6
Tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes II. Sistematización de criterios
hasta mayo de 2024.**

En este cuaderno se presentan las líneas jurisprudencias desarrolladas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los últimos años del avance jurisprudencial, así como los escenarios que abordan la imposibilidad de aplicar el fuero militar para investigar casos de tortura o tratos crueles y la obligación de los Estados de tipificar la tortura conforme a los estándares internacionales.

La jurisprudencia interamericana ha sido clave en materia de tortura y tratos crueles e inhumanos, en un primer momento, como se dio cuenta en el primer tomo de este cuaderno, para establecer los conceptos y el contenido de la grave violación a derechos humanos que implica la tortura, así como las obligaciones del Estado para prevenirla y sancionarla.

Años después, conforme ha ido avanzando su jurisprudencia, la Corte IDH ha podido ampliar sus precedentes y extenderlos a temas innovadores que han permitido un desarrollo y una ampliación en la protección del derecho a no ser víctima de tortura.

Esperamos que este cuaderno ayude a dar cuenta de los avances de la jurisprudencia interamericana y de la expansión en la protección a los derechos que se ha logrado con sus precedentes desde hace más de 40 años.